

Lic. Nelson RICHY

DOCUMENTOS ENCABEZA DE ACTO: I- COPIA de la Citación de fecha 18 de diciembre del 2025, por el Magistrado SCARLING POLANCO NUÑEZ, de la Fiscalía de Jarabacoa.

ACTO DE REQUERIMIENTO DE CITACION

ACTO NO. 8-2024. En el Municipio de Jarabacoa, Provincia la Vega, República Dominicana, hoy día 5/12 (6) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), a las 4:20 pm (04) horas. Fall

ACTUANDO A REQUERIMIENTO del LIC. SCARLING POLANCO NUÑEZ, PROCURADOR FISCAL de Jarabacoa, en el despacho ubicado en la Calle Miguel María Castillo Esq. Calle Estela Geraldino, Frente al Hospital Octavia Gautier, en la Ciudad de Jarabacoa, provincia la Vega, Republica Dominicana; -----

YO, Luis Ant. Durán Durán
Alguacil de Estando del Juzgado de
Paz Esp. de Trans. #1 Jarabacoa
Ced.: 050-0022245-4
Cel.: 829-691-8779

Debidamente nombrado, recibido y juramentado para el regular ejercicio de mi propio ministerio;

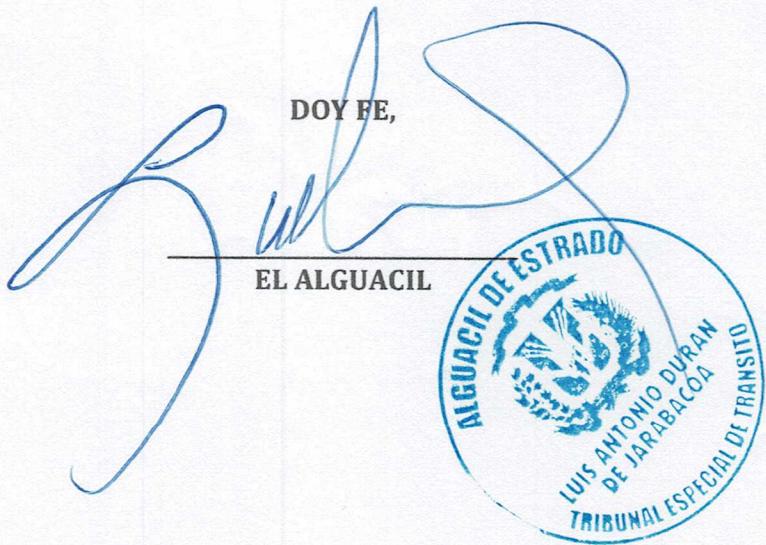
EXPRESAMENTE, y en virtud del anterior requerimiento me he trasladado dentro de los límites de esta Ciudad, **PRIMERO:** A la Calle Constanza, Esq. Vega Real, Cerro Alto, detrás del restaurante el Fresco, Av. Confluencia, Municipio de Jarabacoa, provincia la Vega, República Dominicana, que es donde tienen su domicilio el señor **SAMUEL ELIAS LANTIGUA CELADILLA**, dominicano, mayor de edad, titular de la Cedula de Identidad y Electoral númer. 056-0012026-4, y **UNA VEZ ALLÍ**, hablando personalmente con Pedro Rosario quien me dijo ser Empleados de mis requeridos, persona con calidad para recibir este tipo de acto y lo que es de mi personal conocimiento; **LE HE NOTIFICADO** al señor **SAMUEL ELIAS LANTIGUA CELADILLA**, que mi requirente por medio del presente acto le hace formal notificación y anexo a este acto el requerimiento de citación emitido por el Magistrado **SCARLING POLANCO NUÑEZ**, PROCURADOR FISCAL de Jarabacoa, en el despacho ubicado en la Calle Miguel María Castillo Esq. Calle Estela Geraldino, Frente al Hospital Octavia Gautier, en la Ciudad de Jarabacoa, provincia la Vega, Republica Dominicana; **POR CUANTO I:** Que se le **CITA** y **EMPLAZA** para su comparecencia personal a mi requerido, es decir, querellante **RITA MERCEDES ESTRADA PERALTA**, en contra del señor **SAMUEL ELIAS LANTIGUA CELADILLA**, por ante la Fiscalía de Jarabacoa, en el despacho ubicado en la Calle Miguel María Castillo Esq. Calle Estela Geraldino, Frente al Hospital Octavia Gautier, en la Ciudad de Jarabacoa, provincia la Vega, Republica Dominicana, a los fines de ser escuchado en calidad de DENUNCIADO con relación a la Denuncia interpuesta por **RITA MERCEDES ESTRADA PERALTA**, el día **JUEVES** que contaremos a **QUINCE (15)** de **ENERO** del año dos mil veintiséis (2026), a las **TRES (03:00.P.M.)** de la tarde, por ante dicha fiscalía, a los fines de ser escuchado; **POR CUANTO II:** Que se le **ADVIERTE** que esta citación es realizada conforme lo establecido en el artículo 223 y 225 del Código Procesal Penal.



"BAJO TODA CLASE DE RESERVAS DE DERECHOS Y ACCIONES"

Y para que mi requerido, **SAMUEL ELIAS LANTIGUA CELADILLA**, luego no pretendan alegar desconocimiento o ignorancia del presente acto, así se lo he advertido y señalado, dejándole copia fiel e integra a su original y sus anexos consistentes en manos de la persona con la cual dije haber hablado, acto que consta de dos (02) fojas, firmada, sellada y rubricada por Mí, Alguacil que **CERTIFICA Y DOY FE**.

COSTO RD\$ 1000,



Cta
Av.



MINISTERIO FISCALIA PÚBLICO JARABACOA

6/4/2014 8:55:49 AM / yusmari.hernandez

Página 1 de 1

Número Caso 81370-2025-000800

18 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Número Acta 16-01-2025-046614

REQUERIMIENTO - CITACIÓN

SEÑOR(A): SAMUEL ELIAS LANTIGUA CELADILLA

Nos, SCARLING POLANCO NÚÑEZ, PROCURADOR FISCAL de JARABACOA, mediante el presente acto CITO a comparecer a SAMUEL ELIAS LANTIGUA CELADILLA, localizable en, calle Cosntanza, Esquina Vega Real, Cerro Alto, detrás del Restaurante El Fresco, Avenida La Confluencia, municipio Jarabacoa, a la(s) 3:00 PM el día 2026-01-15, a nuestro despacho situado en la calle Miguel María Catillo, esquina calle Estela Geraldino, frente al Hospital Octavia Gautier, de esta ciudad, para ser oído(a) en calidad de DENUNCIADO con relación a la DENUNCIA interpuesta por RITA MERCEDES ESTRADA PERALTA, por violación de: AMENAZAS TELEFÓNICAS (338-1), LEY 24-97(309-2), VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

ADVIRTIENDOLE que de no comparecer nos veremos en la obligación de solicitar al Juez de la Instrucción una Orden de Arresto en su contra, amparada en el artículo 225 del Código Procesal Penal y que debe de abstenerse de ejercer cualquier tipo de violencia en contra de la persona denunciante o querellante. Esta esta citación le es hecha al tenor de los artículos 223 y 225 del Código Procesal Penal.

Nombre del Alcalde o Aguacil _____

Firma de la persona citada _____

Dirección de la persona citada _____

Fecha en la que se entregó la cita _____

Hora 4:30 p/m

En el Municipio de Jarabacoa, Provincia La Vega, República Dominicana, el día 18 del mes de Diciembre del 2025.

Nota: "El presente requerimiento de Citación debe ser notificado mediante acto de Aguacil, en su defecto por una persona distinta al Denunciante."



SCARLING POLANCO NÚÑEZ
PROCURADOR FISCAL
JARABACOA





MINISTERIO FISCALIA PÚBLICO JARABACOA

ACTA DENUNCIA

2025-050-0527-01

GENERALES			
NUMERO	FECHA	HORA	DEPARTAMENTO
81370-2025-000800	2025-11-13	01:38 PM	SISTEMA DE ATENCIÓN

DETALLES DEL HECHO			
FECHA	HORA	PROVINCIA	MUNICIPIO
2025-11-09	4:08 PM	LA VEGA	JARABACOA
CIUDAD / SECCION	SECTOR	CALLE	PUNTOS DE REFERENCIA
JARABACOA	LA POZA	CALLE LA Z	LLAMADA TELEFONICA
RELATO			

Siendo las 01:38 PM horas del día 2025-11-13, se presentó a este Centro Recepción de Denuncias, JARABACOA, la señora, RITA MERCEDES ESTRADA PERALTA., mayor de edad, nacionalidad dominicana, estado civil, soltera, portadora y titular de la Cedula de Identidad y Electoral No.050-0030975-6, domiciliada y residente en la calle Z, sector Avenida La Posa #1, de este municipio de Jarabacoa con la finalidad de presentar denuncia de que a eso de 4:08 PM hora del día 2025-11-09, mientras se encontraba en su vivienda junto a su madre MERCEDES MADEL PERALTA DE ESTRADA, recibió una llamada del número telefónico No. 829-606-9692, cuando esta tomó el telefono reconoció la voz del nombrado SAMUEL ELIAS LANTIGUA CELADILLA, quien es su expareja y lo puso en altavoz, cuando este le dijo con un tono molesto que la materia y luego se mataría el, en razón a que este se enteró que la víctima había iniciado una demanda de divorcio. La víctima refiere que anteriormente el denunciado le había hecho la misma amenaza; pero personalmente, la misma no lo denuncio por temor a que el la mate ya que es una persona muy agresiva y no entiende que la relación entre ellos termine. **AMENAZAS TELEFÓNICAS (338-1), VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, LEY 24-97(309-2), .. Lo que informa a la Procuraduría Fiscal, para su conocimiento y fines de ley.**

INFRACCIONES

Amenazas telefónicas (338-1), Ley 24-97(309-2), Violencia Intrafamiliar

SUJETO(S) INVOLUCRADO(S)

CEDULA	PASAPORTE	FECHA NACIMIENTO	SEXO	ALIAS	NACIONALIDAD
05000309756		Nov 17 197	Femenino		DOMINICANO(A)
RAZON SOCIAL	TEL. MOVIL		TEL. RESIDENCIA	TEL. TRABAJO	TIPO VINCULACION
RITA MERCEDES ESTRADA PERALTA	8299864684				DENUNCIANTE

DIRECCION

LA VEGA, JARABACOA, JARABACOA, LA POZA, CALLE LA Z, 1

CEDULA	PASAPORTE	FECHA NACIMIENTO	SEXO	ALIAS	NACIONALIDAD
05600120264		Mar 5 196	Masculino		DOMINICANO(A)
RAZON SOCIAL	TEL. MOVIL		TEL. RESIDENCIA	TEL. TRABAJO	TIPO VINCULACION
SAMUEL ELIAS LANTIGUA CELADILLA					DENUNCIADO

DIRECCION

LA VEGA, JARABACOA, JARABACOA, SERRO ALTO, AVENIDA LA CONFLUENCIA, DETRAS DEL RESTAURANTE EL FRECO

NOTA: El Contenido de esta denuncia ha sido leído(a) y comprendido de manera integra y completa a el(la) Sr(a). Denunciante. quien acepta conforme, por lo cual firma y se pone a disposición del Ministerio Público para el proceso investigativo.



YUSMARI HERNANDEZ VICIOSO
Oficial Recepción Denuncias

RITA MERCEDES ESTRADA PERALTA
DENUNCIANTE

FIRMA DEL/DE EL/LA PROCURADOR(A) FISCAL A CARGO



MINISTERIO
PÚBLICO

Fiscalía de Jarabacoa

"Integridad, Compromiso y Eficacia"

Jarabacoa, Rep. Dom.
13 de noviembre de 2025.

A:

RITA MERCEDES ESTRADA PERALTA.

Del:

Fiscal Scarling Polanco Núñez.

Fiscalizador de la Fiscalía del Distrito Judicial de Jarabacoa.

Asunto:

Citación para Evaluación.

por este medio hago constar que he dejado convocada en su propia persona a la señora, RITA MERCEDES ESTRADA PERALTA., mayor de edad, (47 años), nacionalidad dominicana, estado civil, soltera, portadora y titular de la Cedula de Identidad y Electoral No.050-0030975-6, domiciliada y residente en la calle Z, sector Avenida La Posa #1, de este municipio de Jarabacoa telefono 829-986-4684.,para que comparezca por ante la Fiscalía del Municipio de Jarabacoa, ubicado en la calle Miguel María Castillo, esquina calle Estela Geraldino, frente al hospital Octavia Gautier, el miércoles (19) del mes noviembre del año dos mil veinticinco (2025), a las 10:00 a.m., a fin de que sea evaluada por el Departamento de Psicología, en razón haber sido víctima de Violencia intrafamiliar, por parte de su expareja el nombrado SAMUEL ELIAS LANTIGUA CELADILLA.

Ministerio Público

Recibido por Dentudal
Fecha 13/11/2025
Hora 2:34 p.m.